

Quito, 27 de enero de 2016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSAKIRIOS S.A"

SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO

De nuestra consideración:

INFORME ECONÓMICO REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

CIA TRANSAKIRIOS S.A

El informe revisado por el sr: Rubén García y la sra: Ana Villegas, comisarios de la compañía es un informe claro y conciso de los ingresos y egresos de los movimientos de los accionistas.

Así con el mismo dando a conocer de una manera transparente que servirá para mejorar el manejo económico de la misma:

A dicho informe adjunto las siguientes recomendaciones:

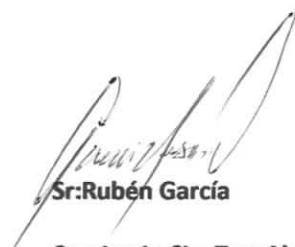
1. Una vez recibido el informe económico por parte de la compañera gerente se revisa mes a mes los ingresos. Con la novedad que en el mes de enero encontramos un valor de **1.050\$** y en el informe de la sra. Contadora hay un valor de **1.250\$** lo cual solicito a la junta de directorio y a la junta general que se revise y aclare.
2. Toda compra realizada para la compañía se debe realizar con la razón social o el número de RUC de la misma, y no como consumidor final.
3. Los accionistas al formar parte de esta compañía adquieren un compromiso en la administración de la misma, el cual consiste en ser cumplidos en las cuotas que se fije, de esta manera cumpliendo con el reglamento interno, es decir dentro de los primeros quince días de cada mes.
4. Realizar un llamado de atención a los compañeros que se encuentran atrasados en sus cuotas ordinarias y extraordinarias, que la compañera gerente de a conocer quiénes son y cuáles son los valores a cobrar.
5. Poner muy en claro que no se recibirán valores escritos a mano, a menos que se presente una factura física, a excepción de tratarse de casos urgentes y comprobados por la junta general para su respectivo pago o reembolso.
6. Que toda aclaración que sea necesaria con respecto al presente informe económico se lo solicite por escrito y con criterio sustentado del por qué de su petición.
7. Además se recomienda llevar de una forma más ordenada la información y movimientos económicos.
8. Mencionar que el presente informe de los comisarios se basa en la información proporcionada por la compañera gerente y la sra: Contadora. Y que en las observaciones realizadas se busca el bienestar de la compañía **"TRANSAKIRIOS S.A"** para el crecimiento y buen desempeño de la misma.
9. Cabe recalcar a quien corresponda el manejo de los fondos de esta compañía, que no se permitirá ninguna irregularidad en cuanto al manejo del dinero, o en caso de ser así

se comunicara inmediatamente a la junta general de accionistas dando cumplimiento al artículo 291 de la ley de compañías.

10. Y por último mencionar a los compañeros que tomen o asuman el futuro y destino de la compañía referente a: **Presidente y Gerente** traten de la mejor manera de coordinar el trabajo en equipo y la comunicación ya que son factores sumamente importantes para el buen desarrollo y desempeño de la compañía.

Por la atención que se digne a dar al presente informe agradezco a la junta de directorio y a la junta general, mis mas sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Sr:Rubén García

Comisario Cia. TranAkirios S.A



Sra:Ana Villegas

Comisaria Cia. TransAkirios S.A